

PROFECO INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN QUE HACE LA EMPRESA HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V. SOBRE CIERTOS VEHÍCULOS QUE PUDIERAN PRESENTAR LA FALLA EXISTENTE EN LAS BOLSAS DE AIRE FABRICADAS POR LA EMPRESA TAKATA CORPORATION.



HONDA

14 de abril de 2015.

Derivado del segundo requerimiento que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) realizó a **Honda de México S.A. de C.V.**; la empresa informó que efectuará un llamado a revisión a las y los consumidores que hayan adquirido vehículos de la marca Honda® y Acura® que fueron ensamblados con infladores de bolsas de aire modelos PSPI, PSPI-L y SPI del lado del pasajero y los modelos PSDI y PSDI-4 del lado del conductor, debido a que si una bolsa de aire llegara a activarse, componentes del inflador pueden llegar a ser expulsados de forma anormal al interior del vehículo en caso de un choque, lo que podría lesionar a los ocupantes del vehículo.

En ese sentido, **Honda de México S.A. de C.V.** indicó que es posible prevenir la condición referida mediante la sustitución de los infladores de las bolsas de aire. El tiempo estimado para llevar a cabo la reparación o sustitución de los infladores de bolsas de aire de los vehículos potencialmente afectados es de aproximadamente 1 hora por vehículo. El presente llamado a revisión se llevará a cabo durante un periodo indeterminado a partir del 15 de febrero de 2015, sin costo alguno para las y los usuarios.

Asimismo **Honda de México S.A. de C.V.** comunicó que el total de unidades comercializadas en México e involucradas en el llamado a revisión es de **104,534**, como se señala en la siguiente tabla:

Inflador de Bolsa de Aire del Pasajero					
Modelo		Inflador	Años		Total
			2003	2004	
Honda Civic	2 puertas	SPI	220	579	799
Honda Civic	4 puertas	SPI	403	2,664	3,067
Honda CR-V		PSPI	2,257		2,257
Honda Pilot		PSPI	1,263		1,263
					7,386

Inflador de Bolsa de Aire del Conductor												
Modelo		Inflador	Años									TOTAL
			2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Honda Accord	Sedan 6 cilindros	PSDI	2,642									2,642
Honda Accord	Coupe 6 Cilindros	PSDI	542	300								842
Honda Accord	Sedan 4 Cilindros	PSDI			5,583	4,989	6,640	6,865	7,541			31,618
Honda CR-V		PSDI		2,705	8,201	9,154	11,319	11,463				42,842
Acura MDX		PSDI-4					221	280				501
Honda Odyssey		PSDI		3,004	2,323	1,342						6,669
Honda Pilot		PSDI			1,265	681						1,946
Honda Pilot		PSDI-4					1,838	2,275	2,284	1,380		7,777
Ridgeline		PSDI							1,391	320	600	2,311
											97,148	

Las y los consumidores recibirán un aviso mediante correo electrónico, de manera telefónica o en su domicilio a través de correo postal para acudir al distribuidor de la marca Honda® y/o Acura®, el cual deberá realizar el pedido del nuevo inflador y una vez que los reciba, procederá a realizar el reemplazo del mismo por uno nuevo.

Las y los usuarios o consumidores podrán imprimir el comunicado anexo y programar la revisión preventiva poniéndose en contacto con la empresa de la siguiente forma:

- Vía telefónica al número; 01-800-368-8500.
- Página de internet: www.honda.mx

La red de distribuidores autorizados por **Honda de México S.A. de C.V.** se encuentra notificada del lanzamiento de la presente campaña y preparada para atender este proceso a todos los usuarios involucrados.

Alerta No. 08/2015

Honda de México S.A. de C.V. invita a las y los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos del contacto de los propietarios actuales para estar en posibilidades de brindar el mejor servicio posible.

Profeco estará alerta al cumplimiento de esta empresa y puede atender las quejas de las y los consumidores y brindar asesoría en el teléfono del consumidor (5568 8722 en el D.F. y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).



Honda de México, S.A. de C.V.

Producto	Marca	Referencia
Civic 2001	Honda	
Civic 2002	Honda	
Civic 2003	Honda	

--o0o--